



**VII REUNIÓN ANUAL
DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS**

**INFORME DE LA SECRETARÍA
PARA EL PERIODO DEL 30 DE MAYO DE 2006 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2008**

**PRESENTADO POR NICOLE MÉNARD
DIPUTADA DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE QUEBEC
REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA FUNDADORA DE LA RED Y
SEDE DE LA SECRETARÍA EN EL COMITÉ EJECUTIVO**

**CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, MÉXICO
10 DE SEPTIEMBRE DE 2008**

Papel de la Secretaría de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas

La Secretaría de Quebec de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA) asume la responsabilidad de las labores de secretaría de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas. Así, la Secretaría de la Red está alojada, desde su creación, en 1999, en la Asamblea Nacional de Quebec.

La Asamblea Nacional de Quebec pone a disposición de la Red una asesora con dedicación exclusiva, así como también el apoyo técnico y administrativo de la Dirección de Relaciones Interparlamentarias e Internacionales de la Asamblea Nacional.

La Asesora de la Red realiza las tareas habituales de la secretaría, divulga la información y coordina las comunicaciones dentro de la Red, principalmente en lo referente a la organización de las reuniones anuales y las reuniones del Comité Ejecutivo, se ocupa de la traducción de los documentos oficiales de la Red¹, y vela por el desarrollo y la actualización del sitio Web y de los bancos documentales.

La Secretaría es responsable de la correspondencia general de la Presidenta en relación con las actividades de la Red. Debe, asimismo, redactar proyectos de cartas, responder a los pedidos de información sobre la Red y enviar información a las integrantes del Comité Ejecutivo de la Red.

La Secretaría se ocupa de actualizar y enriquecer la página Web de la Red (www.feminamericas.org), a través de las siguientes actividades:

- anuncio de las actividades de la Red;
- difusión de los documentos emanados de las reuniones;
- desarrollo de bancos documentales.

A tal efecto, la Secretaría elaboró, con el apoyo de diversos servicios de la Asamblea Nacional de Quebec, bancos documentales electrónicos especializados, sobre los siguientes temas:

- *Los presupuestos con enfoque de género;*
- *Los Impactos del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en las mujeres;*
- *Mujeres y Migraciones en las Américas;*
- *La Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) y su aplicación en las Américas;*
- *La trata de personas en las Américas.*

¹ Según el acuerdo de división de responsabilidades de traducción entre las Secretarías de la COPA, firmado en Porlamar, Isla Margarita, Venezuela, en febrero de 2003.

Durante el mandato 2006 – 2008, las acciones de la Secretaría de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas giraron en torno principalmente de los siguientes ejes:

- 1) implementación de la programación vinculada a la temática principal de la Red;
- 2) elaboración de las herramientas vinculadas a la temática principal de la Red;
- 3) preparación y seguimiento, en colaboración con la Presidenta de la Red, de las reuniones anuales y de las reuniones del Comité Ejecutivo;
- 4) apoyo a la Presidenta en sus actividades de representación y de promoción de la Red;
- 5) gestión de la página Web de la Red.

1) Implementación de la programación vinculada a la temática principal de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas

Los trabajos de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas durante el mandato 2006-2008 se centraron principalmente en la temática: ***La trata de personas***. La Secretaría de la Red, que actúa en estrecha colaboración con la Presidenta de la Red, trabajó en el desarrollo y la implementación de una programación para que esta temática sea analizada con la atención que merece. La Secretaría siempre se ha esforzado por brindar a las parlamentarias las herramientas necesarias que les permitan participar activamente en la lucha contra la trata de personas, en el marco de sus funciones.

En un primer momento, la Secretaría coordinó la realización de conferencias y seminarios referidos a *La trata de personas* aprovechando las ocasiones brindadas por las reuniones del Comité Ejecutivo de la Red. Así, gracias a la valiosa colaboración de los anfitriones de estas reuniones, se llevaron a cabo conferencias pronunciadas por expertas en las ciudades de La Plata (Provincia de Buenos Aires, Argentina), en noviembre de 2006, y en Cancún (Quintana Roo, México), en marzo de 2008.

Además, por iniciativa de la Secretaría y en estrecha colaboración con la Presidenta de la Red, se organizó un seminario sobre la trata de personas en la ciudad de Los Ángeles (California, Estados Unidos), en junio de 2007, que reunió a parlamentarias y especialistas de esta región. Este seminario permitió abordar el tema de la trata de personas en el contexto fronterizo del sur de Estados Unidos y el norte de México, donde esta problemática es muy preocupante.

Finalmente, en el marco de la VII Reunión Anual de la Red, la Secretaría coordinó la organización de un taller para cerrar los trabajos sobre *La trata de personas*, tal como había sido dispuesto por las integrantes del Comité Ejecutivo de la Red. En este taller, animado por la relatora designada, las parlamentarias de las distintas regiones de América compartieron sus experiencias en lo referido al trabajo legislativo llevado a cabo en torno a esta problemática.

En el marco de estas actividades, las integrantes de la Red tuvieron la ocasión de escuchar a disertantes especializadas en diversas facetas del tema, que luchan contra la trata de personas a diferentes niveles (parlamentario, judicial, en el seno de organizaciones internacionales, de organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil). De este modo, las legisladoras pudieron profundizar sus conocimientos sobre los desafíos regionales relacionados con este tema y los medios implementados para combatir este fenómeno en los Estados en los que se llevaron a cabo dichas reuniones.

2) Elaboración de las herramientas vinculadas a la temática principal de la Red

La Secretaría puso a disposición de las parlamentarias documentos de referencia, con el fin de suministrarles las herramientas necesarias en su lucha contra la trata de personas. Desde el inicio mismo del estudio de esta temática, la Secretaría elaboró un texto de reflexión para exponer la problemática de la trata de personas a nivel mundial y en las Américas, dar a conocer los instrumentos jurídicos y normativos principales referidos a este fenómeno y proponer algunas pistas tendientes a orientar la reflexión de las parlamentarias. El texto se ilustra con cuadros que presentan la ratificación, por parte de los distintos Estados americanos, de las convenciones y protocolos internacionales relacionados con el tema. Estos cuadros se han actualizado en forma regular durante los dos últimos años. Asimismo, la Secretaría veló para que el texto y sus actualizaciones estén siempre disponibles en los cuatro idiomas oficiales de la organización.

La Secretaría también elaboró y produjo un nuevo banco documental electrónico. El banco documental **TRAFICAS –La trata de personas en las Américas–** está presentado con motivo de la VII Reunión Anual de la Red. Reúne los principales instrumentos normativos y jurídicos en materia de trata de personas, en los planos internacional e interamericano, además de informes publicados sobre el tema, numerosos estudios clasificados por tema, líneas o guías de acción y un compendio de las principales legislaciones nacionales vigentes en la materia en los países americanos. Se trata de una fuente de información valiosa, que ofrece referencias en los cuatro idiomas oficiales de la organización.

TRAFICAS es el quinto banco documental electrónico elaborado por la Secretaría de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas desde 2003.

3) Preparación y seguimiento, en colaboración con la Presidenta de la Red, de las reuniones anuales y de las reuniones del Comité Ejecutivo

La Secretaría de la Red efectuó el seguimiento de la VI Reunión Anual de la Red, celebrada en Quito, Ecuador, el 30 de mayo de 2006, mediante la redacción y traducción del acta, la traducción de los documentos adoptados en la oportunidad y la difusión de éstos en la página Web de la Red y de la COPA.

Durante el mandato 2006 – 2008, la Secretaría trabajó en la preparación y organización de las reuniones del Comité Ejecutivo, en estrecha colaboración con la Presidenta de la Red y los anfitriones de las reuniones celebradas en La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina, el 23 de noviembre de 2006, en Los Ángeles, California, en Estados Unidos, el 22 de junio de 2007, y en Cancún, Quintana Roo, en México, el 14 de marzo de 2008. Entre las principales tareas realizadas por la Secretaría, cabe mencionar :

- preparación, traducción y envío de las cartas de invitación, y del orden del día de esas reuniones;
- la difusión de la información referida a dichas reuniones en el sitio Internet de la Red y su envío a las integrantes del Comité Ejecutivo;
- la preparación de los documentos necesarios para estas reuniones;
- la redacción y traducción de las actas de las reuniones.

Asimismo, la Secretaría tomó a su cargo la preparación de la VII Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, que se celebra en Ciudad de México, D. F., en México, el 10 de septiembre de 2008. La Secretaría preparó y se ocupó de la traducción de las cartas de invitación, el orden del día y los documentos necesarios para la reunión. Con el fin de procurar una buena promoción al evento, la Secretaría coordinó, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva de la COPA, el envío de la invitación a la Reunión Anual, por correo electrónico y por correo postal, a las autoridades de todos los parlamentos y organizaciones interparlamentarias de las Américas. La Secretaría se encargó además de divulgar y actualizar constantemente las informaciones relativas a dicha reunión en el sitio Internet de la Red. Finalmente, la Secretaría coordinó la organización del taller que pondrá término a los trabajos sobre la temática principal y brindó su apoyo a los diferentes participantes de la reunión, además de velar por la organización logística trabajando mancomunadamente con los anfitriones de la VIII Asamblea General de la COPA.

4) Apoyo a la Presidenta en sus actividades de representación y de promoción de la Red

La Secretaría de la Red apoyó las actividades de representación y de promoción de la Red, a cargo de la Presidenta, durante el mandato 2006 – 2008, a saber:

- participación en la reunión anual de la *National Conference of State Legislatures* de Estados Unidos, en Boston (agosto de 2007) y en Nueva Orleans (julio de 2008);
- participación en el Foro de Mujeres Parlamentarias de las Américas, en Zacatecas, México (septiembre de 2007);

La Secretaría se ocupó de coordinar las comunicaciones entre la Presidenta y estas diferentes organizaciones y proporcionó a la Presidenta las informaciones y las herramientas necesarias para garantizar una buena representación de la Red.

Asimismo, la Secretaría de Quebec brindó su apoyo a la Presidenta de la Red en la redacción, traducción y difusión de un artículo destinado a promover la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas entre las legisladoras integrantes de las asambleas legislativas de los estados de Estados Unidos, publicado en la edición del segundo cuatrimestre de 2007 del boletín electrónico de la Red de Mujeres de la *National Conference of State Legislatures* (NCSL).

Por último, la Secretaría asistió a la Presidenta en la preparación de un diario que relata las principales acciones realizadas por la Red durante su mandato (2005 – 2008) y presenta textos redactados por las integrantes del Comité Ejecutivo. La Secretaría recopiló la información para la confección de dicho documento y coordinó la traducción y la revisión de los textos en los cuatro idiomas oficiales de la organización.

5) Gestión de la página Web de la Red

La Secretaría de la Red es responsable de la actualización regular de la página Web *Feminamericas*. De esta forma, se ocupó de la promoción de las diferentes reuniones en el sitio y publicó los documentos oficiales emanados de los encuentros.

La Secretaría dispuso también una sección del sitio Internet destinada a la difusión de los documentos relacionados con la temática *La trata de personas*. Esta sección, que se actualiza regularmente, permite acceder al banco documental **TRAFICAS**, al texto de reflexión y a numerosos documentos emanados de las actividades realizadas por la Red sobre esta temática (www.feminamericas.org).